

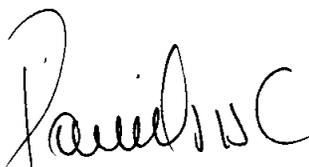
AVISO

Mediante Radicado N° 2016-EI-00006354 del 13 de mayo de 2016, el representante legal de la Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P. -EMAS-, identificado (a) con Nit. N° 800.249174-5, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso industrial: lavado vehicular, a derivar de la quebrada Aguas Frías, en beneficio del Relleno Sanitario La Esmeralda, ubicado en el Kilómetro 2 vía a Neira, jurisdicción del municipio de Manizales, departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 17 JUN 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 23 de mayo de 2016



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 3/06-2016

DESIJADO:

FUNCIONARIO: Claudio Morales

Expediente N° 2902-404 484
Elaboró: Paula Castaño